



## PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA

Montevideo, 05 de noviembre de 2020.  
Información y/o relevamiento. Memo 109 /2020

**A: CENTROS EDUCATIVOS-----**  
**De: PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA-----**  
**Asunto: FINALIZACIÓN DE CURSOS TERCIARIOS-----**

Se informa a los Centros Educativos que dictan Carreras de nivel Terciario la finalización de cursos según el siguiente cronograma:

<u>Cursos Semestrales</u>	<u>Finalización</u>
Los cursos semestrales tienen una duración de 16 semanas, por lo cual se establece el cumplimiento de las semanas dependiendo de cada centro educativo con fecha máxima de finalización 11 de diciembre del 2020.	Desde 20 de noviembre hasta 11 de diciembre 2020
<u>Cursos anuales</u>	<u>Finalización</u>
Los cursos anuales, se comportan con los criterios habituales su finalización estará condicionada de acuerdo al inicio del mismo en este año lectivo	Desde 20 de noviembre hasta 11 de diciembre 2020

Para los cursos de nivel terciario se prevé el espacio de apoyo, recuperación o asistencia para los estudiantes que, finalizado el curso, y habiendo acompañado con interés y participación el mismo, requieren un acompañamiento que irá desde la finalización del curso hasta el 23 de diciembre inclusive. En el caso de que el estudiante apruebe este Espacio, la asignatura quedará aprobada. En caso de que no apruebe, debe rendir examen en el periodo siguiente.

Cada centro educativo organizará la agenda de exámenes correspondiente al período de diciembre/2020 y febrero/2021.

En todos los casos se aplicará el REPAG y la cantidad reglamentaria de periodos de exámenes.

Los centros educativos recibirán un instructivo para el registro de las reuniones y actuaciones en la Bedelía Web.



  
Lic. Teresa RUSSI  
Directora del Programa  
de Educación Terciaria  
CETP - UTU